



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SET. 2005

RES.H.Nº 1007.05

Expte.No.4339/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Marcela AROCENA recusa a la Prof. Cristina BASUALDO como miembro titular del Jurado que entenderá en el llamado a concurso Regular del cargo de *Auxiliar Docente de 1ra. Categoría* con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra de "Introducción Histórica a la Educación", de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29º de la Resolución No.661/88 y modificatorias *-Reglamento de Concursos Regulares para la cobertura de Auxiliares de la Docencia-*, se dispuso el traslado de la recusación interpuesta, a la Prof. Cristina Basualdo, a efectos de que realice el correspondiente descargo;

Que a su vez, la Prof. Arocena ofreció testigos de la situación plantada;

Que analizados los términos de la testimonial de la Prof. Elizabeth Carrizo, se advierte que su participación como testigo se invalida al manifestarse amiga de la recurrente;

Que en consecuencia, al no quedar fehacientemente demostrada la causal de *enemistad manifiesta*, corresponde desestimar la recusación interpuesta;

POR ELLO, y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/08/05)

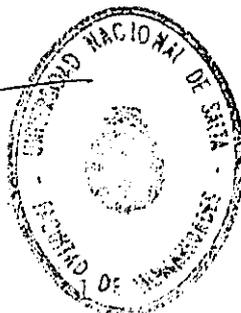
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECHAZAR la recusación interpuesta por la Prof. Marcela AROCENA GOMEZ en contra de la Prof. Cristina Olga BASUALDO, como miembro del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición de el cargo de *Auxiliar Docente de 1ra. Categoría* con dedicación Semiexclusiva, para la cátedra de "Introducción Histórica a la Educación", de la Carrera de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a las Profs. Marcela AROCENA y Cristina BASUALDO, y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación y Dpto. Docencia.

mda

SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



CRISTINA BASUALDO
SECRETARIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - U.N.S.